



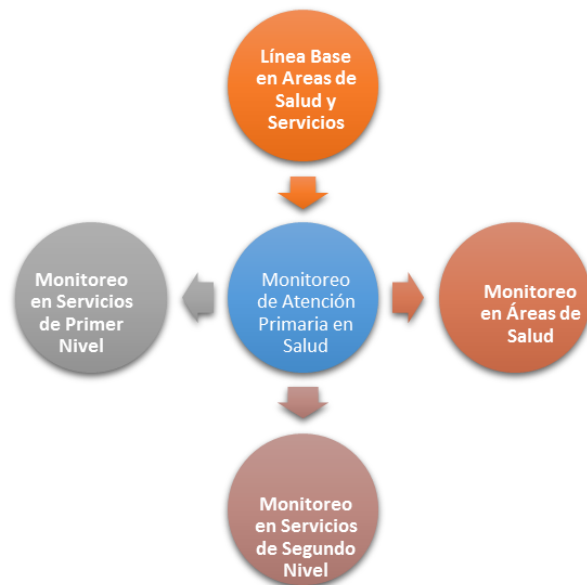
1. Logros de la Secretaría

1.1 Prevención de la desnutrición crónica

1.1.1 Elaboración y Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Prevención de la desnutrición crónica 2016-2020



1.1.2 Monitoreo de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, Ventana de los Mil Días -MONIMIL- 2016



1.1.3 Reactivación de Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN

No.	Departamento	Pendientes	Activas
1	ALTA VERAPAZ	12	5
2	BAJA VERAPAZ	2	6
3	CHIMALTENANGO	5	11
4	CHIQUMULA	11	0
5	EL PROGRESO	8	0
6	ESCUINTLA	2	12
7	GUATEMALA	17	0
8	HUEHUETENANGO	3	30
9	IZABAL	5	0
10	JALAPA	0	7
11	JUTIAPA	15	2
12	PETEN	14	0
13	QUETZALTENANGO	9	15
14	QUICHE	13	8
15	RETALHULEU	2	7
16	SACATEPEQUEZ	16	0
17	SAN MARCOS	19	11
18	SANTA ROSA	1	13
19	SOLOLÁ	16	3
20	SUCHITEPEQUEZ	21	0
21	TOTONICAPÁN	8	0
22	ZACAPA	11	0
TOTAL		210	130

1.1.4 Planificación, Monitoreo y Evaluación

1	Confirmación presupuestaria para el seguimiento especial del gasto (Artículo 17 Quáter Ley Orgánica del Presupuesto: "Ejecución Presupuestaria por Clasificador Temático") Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	Participación en Sala Situacional de morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda. Seguimiento a casos de mortalidad asociada a DA
3	Participación en formulación de la nueva Estrategia para Reducción de la Desnutrición Crónica
4	Actualización del Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional Diciembre 2015 - Febrero 2016
5	Desarrollo de nueva plataforma para telefonía celular, para monitoreo de la ventana de los mil días en el marco de MONIMIL
6	Mantenimiento y preparación de equipo de cómputo, y GPS para encuestas
7	Participación en fase de identificación del nuevo Apoyo Presupuestario a la Política SAN. Gestión en distintos organismos de financiamiento Banco Mundial y Unión Europea.
8	Participación en reuniones de análisis y formulación de lineamientos para evaluación de impacto de la estrategia de reducción de la desnutrición crónica (CEPAL)

1.1.5 Cooperación en SAN

1. Gobernanza Local	Se aprobó por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) la subvención para trabajar Gobernanza Local en los 4 municipios que pertenecen a la Copan Chorti de Chiquimula. Se espera iniciar actividades a partir de junio de 2016 por la gestión que está realizando internamente la Agencia Andaluza. Se presentaron los documentos para la implementación del Proyecto y están pendientes de su aprobación a lo interno de la SEGEPLAN.
2. Actualización de mapeo de actores en herramienta SIINSAN	Integrar redes de cooperación y priorizar alianzas estratégicas. Mapeo de actores actualizado para toma de decisiones.
3. Fortalecer la alianza del sector público-privado, para definir donaciones en programas y proyectos de SAN	Redes del sector público-privada con PERENCO, integradas y fortalecidas, para logro de meta institucional eficaz y eficiente. El aporte de PERENCO asciende alrededor de Q.5 mil.
4. Implementar el PESAN y vincular líneas estratégicas de acción en temas de SAN con la cooperación internacional	Fortalecimiento del PESAN y estrategias vinculadas con actores, entre ellos: USAID, UNIÓN EUROPEA, AACID E IFPRI, con ofrecimiento de un monto aproximado de Q.5 millones.
5. Evaluación del progreso anual de país del Movimiento del Fomento para la Nutrición SUN	Seguimiento al cumplimiento de abogacía y compromiso de Guatemala ante resultados de reducción a la DC; en reunión sostenida con 35 actores cooperantes; y segunda reunión bimensual planificada para marzo de 2016.

1.1.6 Fortalecimiento Institucional

1	<p>Capacitación y Orientación a 22 delegaciones departamentales (monitores y delegados) con respecto a la aplicación de la gobernanza en SAN</p> <p>La reorganización de comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OT), a nivel local (municipal), con enfoque y orientación para la Gobernanza en SAN.</p>
2	<p>Elaboración de Esquema de fortalecimiento institucional para aplicación de la estrategia de Prevención para la DC.</p> <p>Tener el planteamiento de adecuación de la estrategia en vigencia, respecto a los procesos en marcha que desarrollan las instituciones gubernamentales y la búsqueda de su alineamiento con cooperantes y ONG`s.</p>
3	<p>Apoyar en el proceso de integración y orientación de la estrategia de prevención de la DC, Facilitar la construcción del enfoque de cambio de comportamiento, disponibilidad alimentaria y su aplicación dentro de la estrategia.</p>
4	<p>Apoyar el proceso de orientación de la Estrategia de Hambre estacional. Participar de la construcción de la estrategia y su planteamiento.</p>
5	<p>Elaboración de la propuesta de integración de la Rueda de Nutrisalud y Comunicación para el Desarrollo. Integrar el planteamiento al sistema de Atención Primaria en Salud; como el eje central de la promoción en salud y nutrición, bajo el esquema de comunicación para el desarrollo y cambios de comportamiento.</p>
6	<p>Coordinación interinstitucional con ONG`s y Cooperantes para orientar acciones alineadas a la Estrategia vigente de prevención de a DC, específicamente con grupos objetivos de organizaciones comunitarias, municipalidades e institucionales. Tener un enfoque específico de fortalecimiento a las COMUSAN, y municipalidades para orientar sus esfuerzos a la estrategia vigente, en las zonas territoriales de jurisdicción, interés e incidencia institucional.</p>
7	<p>Apoyar de forma institucional y conjuntamente con cooperantes, Universidad de San Carlos, los procesos técnicos y de organización logística del Diplomado orientado a la Formulación de políticas de SAN, con énfasis en acciones agroalimentarias., dirigido a funcionarios públicos y otros sectores con alto nivel de gerencia y aplicación técnica.</p> <p>Adecuar este diplomado al proceso de fortalecimiento institucional y de Recurso Humano de Alto nivel a la Gerencia de políticas públicas en SAN y su aplicación en la estrategia vigente para prevención de la DC, con énfasis en los objetivos estratégicos de disponibilidad alimentaria y economía familiar.</p>
8	<p>Apoyar la preparación del Congreso Nacional de Lactancia Materna. Proponer su contenido programático, definir los grupos de participación de forma conjunta con el MSPAS y la Liga de la Leche, y apoyar su organización como evento en la promoción y consecución de recursos financieros y técnicos, y vinculación de este congreso a la estrategia vigente de prevención de DC, como un proceso de fortalecimiento a la ventana de los mil días.</p>

1.2 Hambre Estacional

Actualmente se prepara nuevo Plan de Hambre Estacional 2016 para el 2016, adicionalmente a ello en el ámbito del Centro de Coordinación e Información (CCI-SESAN), se ha proporcionado Asistencia Alimentaria, con recursos del Gobierno y de la Cooperación beneficiando a más de 35,644 familias afectadas por la canícula prolongada y la malnutrición con 752.94 toneladas métricas, por un monto Q. 5,486,743.58.

Entrega de 15,041 raciones del alimento complementario “Mi comida” por 59.41 toneladas métricas, por Q. 392,269.00, distribuidas a las familias con niños y niñas en áreas del corredor seco y el occidente del país en Prevención y reducción de la malnutrición.

Se han entregado 3,875 raciones familiares por 23.23 toneladas métricas, por un valor de Q.1,629,182.73, donación del Gobierno de Taiwán.

Alimentos adquiridos por el Gobierno de Guatemala y donados por el Gobierno de Brasil se han beneficiado a 16,443 familias equivalentes a 653.64 toneladas métricas de alimentos por un monto de Q. 3,345,163.00, distribuidas en Chiquimula y Baja Verapaz.

Se han entregado 84 raciones de 5.8 toneladas métricas. Por un valor de Q.38,617.32 a familias con niños en estado de desnutrición aguda.

Se beneficiaron a 67 familias con 201 raciones familiares, amparadas con medidas cautelares, equivalentes a 10.86 toneladas métricas a un costo de Q.81,511.53 quetzales.

2. Ejecución Presupuestaria

El presupuesto aprobado para el año 2016 de la -SESAN-, asciende a veintiún millones ochocientos siete mil treinta y nueve quetzales exactos (Q21,807,039.00)

El presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal, sufrió una disminución en las fuentes nacionales comparado con el año 2015, por un monto de cuatro millones quinientos dieciocho mil doscientos noventa y seis (Q4,518,296.00), equivalente al 18% como se muestra a continuación:

FUENTE	2015	2016	Diferencia
11 INGRESOS CORRIENTES	10,000,000.00	5,193,900.00	(4,806,100.00)
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	15,441,335.00	15,729,139.00	287,804.00
TOTAL	25,441,335.00	20,923,039.00	(4,518,296.00)

El programa definido para la ejecución de las acciones como ente coordinador del –SINASAN- de la –SESAN- ES EL 54 “Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional” a continuación se presente el presupuesto institucional sin clasificación, solo a nivel de programa y el porcentaje de ejecución.

PROGRAMA	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO	%
ASUNTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	21,807,039.00	21,807,039.00	5,973,391.10	27%

Fuente: Reporte R00804768.rpt –SICOIN-